Nómina general

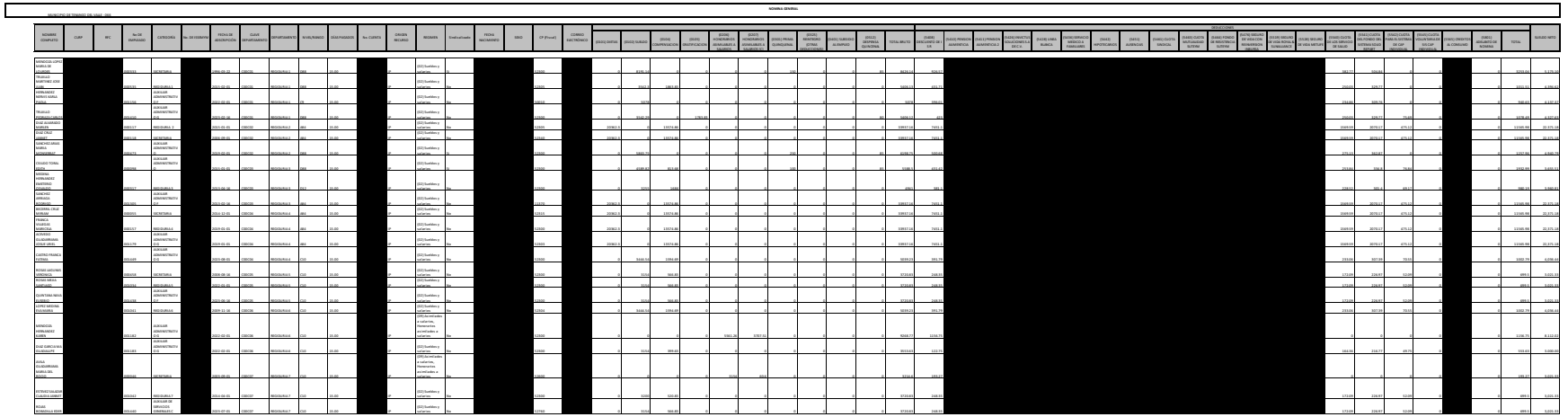

Eliminado: CURP, RFC, No de ISSEMYM, número de cuenta, fecha de nacimiento, sexo, correo electrónico y Deducciones de carácter personal. Fundamento Legal: Artículo 113 fracción V de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Artículos 3, fracciones IX y XLV, 132 fracción I, 137, 140 fracción IV y 143, fracciones I y II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública del Estado de México y Municipios; artículos 4 fracción XI y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios así como los numerales Segundo, fracción XVIII, Noveno, Vigésimo tercero y Trigésimo octavo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas, supletoriamente con el artículo 1 fracción I de los Lineamientos sobre medidas de Seguridad Aplicables a los Sistemas de Datos Personales que se encuentran en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.